

El Ayuntamiento y Almería

Dando los últimos toques a una campaña

En un artículo publicado en 20 de septiembre, del pasado año, con ocasión de un acuerdo del Ayuntamiento, lesto para los intereses de Almería, decía: "EL AYUNTAMIENTO DE NUESTRA CAPITAL ES COMO UNA ARAÑA QUE APRISIONARA TODO, CON SUS PODEROSOS TENTACULOS, E IMPIDIERA EL MAS SIMPLE MOVIMIENTO".

Hoy, pasado algunos meses, en otro año, los mismos concejales, han vuelto a tender sus hilos finos, pero enmarañados, dispuestos a impedir el más leve movimiento. Ellos creen cumplir su deber aprisionando y dificultando acciones meritorias y justas. Así se comprende el abandono de la vida urbana de la ciudad y los acuerdos lesivos para los intereses del pueblo.

Comprendiendo eso, y estando convencidos de esa forma de obrar, no nos extraña la última sesión secreta, para determinar una cuestión de honor, que viniera a condenar, como así ha sido, las palabras de un concejal que luego se ha retractado de lo dicho. La araña le envolvió, le aprisionó, y le dejó suspendido de una palabra de honor. Lo peor, precisamente, que le podía pasar. La palabra de honor, expresando a otra sin honor, expresa que el hombre tiene dos palabras: una de honor y otra sin él. Y como dice Unamuno, maestro en el bien decir y en el bien sentir --hablar con claridad meridiana y no glacial--, la palabra seca, sin honor, corresponde a la verdad. La otra se da por compromiso, para los hombres que conocen de estas cosas, sin expresar ni sentir. Habla la conveniencia en vez de la conciencia. Al señor García Cruz le ha pasado algo de esto, queriendo desmentir una información que él me dió a mí. Yo le perdono esto, en la ocasión presente, porque sirvió de piedra para lanzarla a la charca... ¿Cuánto y cuánto se movieron las aguas!

Puesto que el agua está movida, la Prensa lo expresa en sus editoriales, y sería pernicioso que volviera a su calma, requerimos el desagüe y un agua nueva para el estanque. La ocasión es propicia, demasiado propicia, para desaprovecharla. Los momentos, los instantes, un minuto o unos segundos, en la vida ejercen más influencia que horas y años. Por eso esperamos y confiamos de esos momentos o instantes. La batalla que se da por la Prensa es unánime. E incluso, ahondado, vemos que se señalan personas, a los cuatro vientos, como enemigos de Almería. Corresponsáldole, a juicio de "La Crónica Meridional", en su artículo de fondo de ayer, el número 1 a don Antonio Bascuñana. La frase proverbial "Averigüelo Vargas" no hemos de emplearla. Está todo demasiado claro.

En esta campaña, que tan buen resultado está dando, que fué empezada por "Lucha" y continuada por "La Crónica", el autor de estas líneas puso a su servicio una claridad que habría de dar su resultado: la burla calla las buenas formas y hace levantar la voz sin miramiento alguno, caiga el que caiga. En las cuestiones de justicia es lícito emplear medios que de otra forma serían reprobables. Cuántas ocasiones se me presentan de forma parecida encontrarán en mi igual actuación. Así hay que ser, y así soy.

Como nada debo dejar en el tintero, aunque le pese a un técnico que se hace el ignorante por conveniencia, el lugar donde está situado el segundo embarcadero de mineral, pertenece a la zona marítima terrestre y no a la de puerto. Pues así lo expresa un informe de la Jefatura de Obras públicas de cinco de mayo de 1914, y otro de la Junta Central de faros y salvamento de naufragos.

José NAVEROS BURGOS

Reglamento para la aplicación del préstamo a los parraleros

En la «Gaceta» ha sido publicada la orden del ministerio de Agricultura, aprobando el Reglamento para la aplicación de la Ley de 19 de julio de 1935 y decreto de 26 de octubre del mismo año, sobre la concesión de un préstamo a los parraleros de la provincia de Almería, a través de la Cámara Oficial Uvera.

La disposición y el reglamento, es como siguen:

«Visto el Reglamento que ha formulado la Cámara Oficial Uvera de Almería para cumplimiento de la Ley de 19 de julio de 1935 y Decreto de 26 de octubre del mismo año, relativos al préstamo concedido a dicha entidad para distribuirlo entre los parraleros de aquella provincia; Reglamento con el cual se ha conformado el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, según acuerdo de su Comisión ejecutiva de 20 de noviembre último.

Este Ministerio se ha servido aprobar el Reglamento presentado por la citada Cámara Oficial Uvera de Almería, y disponer que se publique en la «Gaceta de Madrid».

«Artículo primero. Para la distribución del préstamo que la Ley de 19 de julio de 1935 y Decreto de 26 de octubre del mismo año concede a los parraleros, la Cámara Oficial Uvera de Almería designará una ponencia integrada por la Comisión ejecutiva y los tres Vocales natos de la Junta directiva que tienen el carácter de funcionarios públicos, la cual, auxiliada por el personal necesario, realizará los trabajos convenientes, llevando en cada caso los más completos informes de cada solicitante al Pleno de la Junta directiva, que decidirá la concesión o negativa del préstamo solicitado.

Artículo segundo. Como dato regulador para el repartimiento y graduación de estos préstamos se partirá de la estadística de la cosecha del año 1934, comprobándose la donde sea preciso mediante expediente, con prueba documental, declaraciones, inspección y peritajes que se estimen necesarios.

Artículo tercero. El préstamo alcanzará a todos los parraleros de los pueblos de la provincia de Almería que exporten uva de la llamada «Ohanes o de embarques», aunque no realicen su exportación por el muelle de Almería.

Artículo cuarto. La Cámara Uvera de Almería publicará en su "Boletín" una relación de los nombres de los productores que aparezcan con derecho a préstamos,

según la prueba documental que exista en la Cámara en relación con la cosecha de 1934.

Artículo quinto. En el plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de dicha relación, los productores que no figuren en la misma podrán solicitar, por escrito, de la Cámara Uvera su inclusión en ella, aportando los documentos y demás medios probatorios de su derecho. Asimismo, todos los productores podrán denunciar ante la Cámara Uvera a los que se hallen indebidamente comprendidos en dicha relación, toda vez que la inclusión de éstos perjudicaría a los que tienen derecho al préstamo.

Artículo sexto. Rectificada definitivamente la estadística, la Cámara anunciará la cantidad a que puede alcanzar el préstamo por unidad-barril, cuya cantidad, multiplicada por el número de barriles de cada asociado, determinará el tope máximo a que puede alcanzar el préstamo que se concede.

Artículo séptimo. Por debajo de este tope máximo, podrá reducirse el préstamo, según las condiciones en que se encuentre cada uno de los asociados, a juicio de la Cámara, de acuerdo con lo que se previene más adelante en los artículos 10, 11 y 12.

Artículo octavo. Los asociados solicitarán, por escrito, de la Cámara Uvera de Almería el préstamo de que quieren hacer uso, dentro de los límites ya expresados, debiendo acompañar a la solicitud la prueba documental pertinente para demostrar su derecho y poder contrastarla con la que exista en la Cámara.

Artículo noveno. Los Sindicatos y Cooperativas legalmente establecidos podrán solicitar el préstamo correspondiente a sus socios respectivos, mediante acuerdo tomado en su seno, en el que conste la responsabilidad solidaria, mancomunada e ilimitada de todos los miembros que deseen hacer uso del préstamo en esta forma.

En el acta del acuerdo, firmada por todos los interesados, deberán relacionarse sus respectivos fines. A la solicitud deberán acompañar copia certificada del acta del acuerdo, que vendrá, asimismo, firmada por los interesados, con la relación de las fincas de cada uno y certificación del líquido imponible.

Queda entendido que, otorgado el préstamo a un Sindicato o Cooperativa, serán responsables de la distribución de las cantidades y

de su reintegro las Juntas directivas de estos Sindicatos o Cooperativas, y solidariamente con cada una, todos los miembros correspondientes que hayan prestado su conformidad, hagan o no uso del préstamo.

Artículo 10. Los propietarios agricultores parraleros que dispongan de títulos de su propiedad en cuantía suficiente, a juicio de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, podrán retirar los préstamos que les correspondan, con su responsabilidad personal, mediante la exhibición de estos títulos y la firma del documento correspondiente.

Artículo 11. Los agricultores parraleros no comprendidos en los artículos 9 y 10 podrán hacer uso del préstamo mediante el aval del propietario de las fincas que lleven en arrendamiento o aparcería, exhibiendo el correspondiente contrato, y también con el aval de dos firmas de solvencia, a satisfacción de la Cámara Oficial Uvera.

Artículo 12. Los casos no comprendidos en los artículos que an-

teceden serán estudiados por la ponencia de la Cámara Oficial Uvera, y el Pleno de la Junta directiva resolverá lo que proceda con arreglo a su Reglamento orgánico.

Artículo 13. Los préstamos, según previene la Ley citada de 19 de julio de 1935, devengarán un interés anual igual al tipo oficial de descuento, más 0,50 por 100, en favor de la Cámara Oficial Uvera de Almería para gastos y contingencias.

Artículo 14. Terminada la campaña de exportación de cada año, la Cámara Oficial Uvera de Almería practicará una liquidación a cada asociado, devolviendo el impuesto cobrado a los que no hayan hecho uso del préstamo, y el saldo a su favor a los que hayan cancelado dicho préstamo.

Artículo 15. La Cámara Oficial Uvera de Almería, dentro de lo que permita su Reglamento orgánico, dispondrá lo más conveniente para la aplicación de este préstamo y cumplimiento de las disposiciones que lo regulan.

HAN SIDO DISUELTAS LAS CORTES

Madrid (2 t.).— Al salir del Palacio Nacional el señor Portela Valladares, después de despachar con el Presidente de la República, manifestó a los periodistas que acababa de ser firmado el Decreto por el que se dispone la disolución de las actuales Cortes.

En el expresado Decreto, se convoca a elecciones para el día 16 de febrero próximo. La nueva Cámara se abrirá el día 16 de marzo.— FEBUS.

Día de Reyes De sociedad

He pasado la noche intranquilo, haciendo crujiir constantemente el pobre jergón que me sirve de cama. Me he visto en sueños como un hombre fuerte y sano que tenía en mis rodillas a mis padres, pequeñitos, débiles, y los acariciaba, los protegía. ¡Pobres padres míos! ¡Buenos! Los sueños son deseos: yo, fuerte y sano, devolviéndoles el cariño y la protección con que ellos cuidan este cuerpecito mío, débil, casi enclenque.

Alborea la mañana. Oigo dialogar a mis padres como si en ellos hubiese impaciencia. Me llaman: «¡Jesús, Jesús! ¿no te levantas?» —Si, madre, ya voy.

—¿Anda hombre!, exclama mi padre, que he oído trastear esta noche por ahí; quizás se habrán acordado de ti los Reyes Magos.

Salgo. Me sorprende: un caballo de cartón que casi me podré montar en él, un patin, unos lápices de colores, unos dulces, cigarrillos y monedas de chocolate. Mis padres contemplan mi alegría y se sonríen. Me abrazan a ellos. ¡Qué buenos son los Reyes Magos!, digo. ¡Pobres padres míos! ¡Buenos! Yo sé que si en ellos los que me lo han comprado. Nosotros, los niños de los pobres, abrimos demasiado temprano los ojos a las realidades, obligados por la miseria. Si, son ellos. Y me figuro que habrán buscado algún amigo que les preste, porque mi padre está parado y casi comemos ahora de lo que mi madre saca haciendo recados. Pero qué alegría se pinta en sus rostros, y ¡a penas comimos ayer y hoy sin duda no comerán ellos!

—¡Yes, me dicen, como los Reyes también se acordaron de ti, aunque somos pobres?

¡Ay!, yo no envidio a los niños ricos; yo no envidio más que al hombre fuerte que con su trabajo proteje a los suyos. Reyes, reyes, dioses. Si vosotros tampoco en ellos creéis. Vuestras esperanzas, vuestras ilusiones, están puestas sobre vuestro hijo. Este cuerpo débil que no alimentáis como necesitaba, porque no podéis. Pero no apuráros, pobres padres míos, que el amor que siento entre vuestros brazos me dará las fuerzas, ¡más que necesitó!, para ser un hombre y para guardarlos.

Poco me ha faltado para confesarme. He disimulado mis preocupaciones, y he corrido a la calle con mi patinete, porque no me vieran enjugarse mis ojos.

UN PROLETARIO

NOTA MUSICAL

Acuse de recibo

Hemos recibido una circular del «Sindicat musical de Catalunya», en la que nos comunica haber creado la sección del «Servicio Especial de Información y Prensa», teniendo la misma por objeto conseguir las justas aspiraciones de los músicos profesionales, y la difusión de la cultura musical.

No podemos por menos de brindar un aplauso a tan laudable obra emprendida, deseándonos consignar la finalidad perseguida, al mismo que ofrecerle nuestra cooperación.

FUNERALES

En la mañana de ayer, se celebraron en la parroquia del pueblo de Roquetas de Mar, solemnes funerales por el alma del que en vida se llamó don José Contreras Rodríguez, que falleció el día 22 de diciembre último, a los cuarenta años de edad.

Asistieron a los actos religiosos numerosas amistades, que pusieron de manifiesto las simpatías que el finado contara en vida.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares, especialmente a su viuda, la maestra nacional de El Puerto, doña María Gálvez Martínez, por pérdida tan irreparable, recomendándole resignación ante ello.

NATALICIO

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz felizmente a un robusto y precioso niño, la señora doña Rosario Muller Escamilla, esposa del empleado del Banco Hispano Americano, don Angel Buco Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres enviamos

Al margen del comunismo

Lombardo Toledano no reconoce civilización ni civilizadores

En este presturoso afán de fraguar al rojo vivo en que México ha entrado para construir su futuro, se están intentando muchas cosas. La tendencia más extremista de sus hombres de lucha la encarna con enérgicos perfiles el Lic. Lombardo Toledano. Tal ha sido el empeño volchevichante de sus recientes conferencias que el sentido de la modernidad en ciencias sociales alcanza proporciones insuadas en México. Se pretende andar a paso de gigante, considerando que un país como Rusia ha puesto los pies en la cumbre del socialismo.

No será yo quien denigre injuriosamente la recia mentalidad de Lombardo Toledano. Pero las leyes biológicas de los pueblos se fundamentan sobre una inmutable razón natural.

México se incorporará a la civilización por virtud del impulso creador de España. De aquí radica toda su biología fundamental de país organizado sobre la vasta extensión de su territorio. En México prehispánico, sin unidad idiomática, religiosa, jurídica, constituye un caso de particularismos raciales, espirituales y sociales disolventes, o sea el Estado multinacional de que nos habló Lombardo Toledano.

La llegada de Hernán Cortés a Méjico significa la primera liberación de sus particularismos. Hernán Cortés, atacando en un supremo esfuerzo las formas más rudimentarias y ególicas de todos particularismos mexicanos, le despertó a sus pueblos el sentimiento de la solidaridad humana a través de una legislación unitaria, unitarios símbolos religiosos y la fuerza insubordinada y psicológica de un sóto idioma por donde entraba una espléndida síntesis de toda la civilización humana.

He aquí que cuando Lombardo Toledano pregunta que dónde es-

nuestra más cordial enhorabuena, especialmente a su abuelo materno, don Manuel Mullor Amat.

ENLACE

En la parroquia de San Sebastián, y ante el altar de la Virgen del Carmen, se celebró el lunes por la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Miras Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Rafael Miras, con el empleado del Banco Central, en Ronda, don Celestino Cervantes Domenech.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Ulpiano Cervantes, padre del novio, y la señora doña Josefa Rodríguez Mullor, madre de la desposada.

El acta matrimonial fué firmada por don Juan Rodríguez, don Francisco Jiménez y don Francisco García, por la novia, y don Antonio Cervantes, don Francisco Garrido y don Francisco Martínez, en representación del novio.

Bendijo la unión, don Pedro Cervantes, tío del novio.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con esplendidez. Los recién casados, a quienes deseamos todo género de felicidades, se alieron en viaje de recreo para Madrid, Granada, Málaga y Ronda, donde fijarán su residencia.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Fuimos recibidos en la mañana de ayer, los periodistas por el gobernador civil de la provincia, señor Escrig.

Manifestó éste refiriéndose a ciertas informaciones aparecidas en la prensa relativas a su filiación política, que había de aclarar que es progresista, pero que durante su estancia en este gobierno civil, desarrollaría una política completamente neutral.

Dijo además, que carecía de noticias para la prensa, añadiendo que quizás muy pronto las hubie-

preguntado por un reportero sobre si había leído una información aparecida en su periódico, manifestó que sí, pero que no había recibido aún ninguna indicación de Madrid, por lo que no podía decir nada.

Finalmente dijo, que invitado por el director de Radio-Almería, por la noche, a las diez y media, dirigiera la palabra al pueblo de Almería.

LOS MAESTROS VISITAN AL ALCALDE

En la tarde de ayer, visitaron al alcalde, señor Alemán Illán, una nutrida representación de maestros, a los que el Ayuntamiento adeuda nueve meses, por el concepto de casa-habitación.

Los visitantes pidieron al señor Alemán el pago de dichas mensualidades, prometiéndoles aquel hacerlo tan pronto como las circunstancias se lo permitan.

EL FANTASMA DE LA REVOLUCIÓN

Así como los papás y las mamás asustan a sus niños con el «coco», el ratón y el tío de los bigotes, de la misma manera, el señor Gil Robles y los suyos, amedrentan a los pueblos con el fantasma de la revolución.

El señor Gil Robles por villas y aldeas se desgana gritando: «Si no me votáis a mí, vendrá la revolución. Las hordas salvajes de Azaña, socialistas, comunistas y sindicalistas están a las puertas... Van a arrasar vuestros campos; entrarán a saco en vuestros hogares; no dejarán titee con cabeza... Los templos volverán a ser quemados... La Guardia civil, sostén de los pueblos, será disuelta... Yo soy el enviado de Dios; yo vengo a contener la ola revolucionaria con vuestra ayuda... Si no me dáis el voto; si la Ceda no triunfa con cuatrocientos diputados, el cielo vomitará fuego y ceniza y seréis todos sepultados en las entrañas de la tierra».

El terror milenarista se apodera de las gentes. Creen, que España, si él y los suyos no triunfan, va a desaparecer, como la Atlántida... los pobres comerciantes, que viven del crédito, ven ya rodar por las calles latas de sardinas y quesos de bola... el menestral que, a costa de sudores y trabajos ha labrado su casa, para pasar en ella la vejez tranquila, teme que se la quiten y lo pongan en la calle... la criada, que rompiéndose el pecho, ha podido ahorrar cuatro cuartos, y los tiene asegurados en la Caja de Ahorros, palidece ante el temor de que se los roben.

A los capitalistas y banqueros, se les pone la carne de gallina, y arrojan a los pies de Gil Robles, como las damas florentinas a los pies de Savonarola, joyas y monedas de oro, para que Gil Robles contenga la revolución.

II

En el fantasma de la revolución quieren sobresaltar a España los causantes de su total ruina.

En los periódicos derechistas, no se habla más que de la horda revolucionaria. Causa honda pena

ver como «El Debate», pérdida la serenidad, no trata más que de echar leña al fuego levantando odios y tempestades, endiosando a Gil Robles, y pregonando a bombo y platillo que es el salvador de España.

Hombres de ideologías distintas, ortodoxos unos, heterodoxos otros, a quienes «El Debate» ha puesto en otros tiempos sobre los cuernos de la luna, no se muerden la lengua para decir que, la actuación del señor Gil Robles, ha sido desastrosa en nuestra Patria.

Durante el tristísimo bienio ceditista se ha derramado más sangre en España que en el barranco del lobo.

Lo que demuestra que quien quiere la guerra y la sangre no son los revolucionarios sino el propio jefe de la Ceda.

Los que él y los suyos llaman revolucionarios, derrumbaron la monarquía secular sin víctimas.

La historia es reciente. Que hablen Asturias, León y otros pueblos y digan la sangre que ha costado la intrusión en el gobierno de la República del señor Gil Robles.

Revolucionarios para el señor Gil Robles y sus amigos son: Los que ansian un estado social mejor que el existente; son revolucionarios, para los dominantes de toda la vida, los que piden que, la justicia sea igual para todos y que se mida a todos con la misma vara y rasero; son revolucionarios, los que odian la monarquía porfiriana y asquerosa, aquella monarquía que servían de rodillas la grandeza y los prelados, sin que los tumbara de espaldas el oír a muerto.

Ni los pájaros hacen caso ya de los espantajos.

Los hombres, en pleno siglo XX, no creemos tampoco en brujas, duendes y endriagos.

Como se atreve el señor Gil Robles a intimidar a los españoles con el fantasma de la revolución?

Juan GARCIA MORALES
presbitero

Marx y Bebel y se establece con Le Nin.

En cuanto a las esencias de las bellas artes, aparecen con la vida misma de la raza humana, adquieran solidez en los modelos del clasicismo y se debaten después en el mar de las confusiones modernistas, de donde, por fortuna, se han salvado nombres geniales.

En la misma forma que el vanguardismo en arte ha trastornado a muchos hombres de cierto temperamento artístico, también la vanguardia en ciencias políticas y sociales ha producido el caos en muchos hombres de cierto temperamento político y social.

Volvamos al punto de partida: las leyes biológicas de los pueblos son inmutables. Un pueblo solo va ciertamente a la revolución cuando la revolución es ya intrínseca en ese pueblo y forma parte de su alma y parte de su cuerpo. La concepción del bolchevichismo es demasiado extraña para la mentalidad del pueblo mexicano. México necesita proseguir su trayectoria hispánica, piedra angular de su presente estado de civilización, sin descuidar, como es lógico, ninguno de los aportes civilizadores de los demás países. Porque la cosa mexicana en sí no tiene—que alcancemos a ver—la suficiente validez para el sostén de una biología nacional en pleno siglo XX.

Enriquito ARAGONÉS

(Prohibida la reproducción).

NOTAS MUNICIPALES

DE OBRAS

Don José Pozo Quesada, ha presentado escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para hacer obras en la casa número 3, de la Carretera del Perú.

DE AGUAS

También solicita una acometida de agua, para la casa número 3, de la calle de Demóstenes, doña Carmen Valdés López.

RECLAMACION

Don José Suárez Peralta, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, reclamando contra su inclusión en el Reparto de Utilidades.

NOTAS BURSATILES

Londres 36,5
Nueva York 7,32
París 48,35
Berlín 2,94
Roma 000,00

Por telegrafo y teléfono

El Gabinete Portela Valladares, ante la actitud de la Diputación permanente con motivo del acta de acusación contra el Gobierno, disuelve a las actuales Cortes

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE RUMOREABA QUE LAS IZQUIERDAS IBAN A LANZAR UN MANIFIESTO

LA REUNION MINISTERIAL DE HOY, DIVIDIDA EN DOS PARTES

Madrid, (4 t.).—El Consejo de ministros anunciado para hoy en el Palacio de la Presidencia, había despertado el interés que es de suponer, pues como se sabe en la reunión ministerial debía tratarse del momento político actual y de la reunión convocada para estar tarde por la Diputación permanente de las Cortes.

Desde las primeras horas de la mañana, una nube de periodistas fotógrafos y políticos rondaba por los alrededores de la Presidencia.

Los ministros comenzaron a llegar al Palacio a la diez y media de la mañana, quedando reunidos a las once.

EL SEÑOR PORTELA ABANDONA EL CONSEJO

A las doce y media de la mañana, salió del despacho en que estaba reunido el Consejo, el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Los periodistas lo abordaron requiriendo noticias de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

El señor Portela, sonriente, dijo a los informadores:

—Señores, hasta ahora no puedo manifestarles nada. El secretario del Consejo, señor Alvarez de Mendizábal, les facilitará la acostumbrada referencia oficial de los asuntos tratados en el mismo.

Yo ahora voy al Palacio Nacional para entrevistarme con S. E. el Presidente de la República y ponerle a la firma algunos decretos aprobados en el Consejo.

Cuando vuelva, nos reuniremos en el Hotel Palace, pues quiero obsequiar a ustedes con un "lunch".

Dicho esto, el señor Portela Valladares subió en su coche oficial, dirigiéndose a la Plaza de Oriente.

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

A la una de la tarde, el ministro de Agricultura, señor Alvarez de Mendizábal, recibió a los periodistas en su despacho oficial, para facilitarles la acostumbrada referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

El Consejo se ha dividido en dos partes

Comenzó diciendo el señor Alvarez de Mendizábal que el Consejo se había dividido en dos partes. En la primera, bastante amplia, se trataron cuestiones de orden administrativo. En la segunda, que fue muy intensa, se abordó la cuestión política. De esta segunda parte, quien debe informar a ustedes es el señor Portela Valladares, ya que él lleva la voz política del Gobierno.

La situación internacional

El ministro de Estado, señor Urzúa, informó al Gobierno de la situación internacional, sobre todo en lo que se refiere al conflicto italo-etíope.

Ratificó el ministro las impresiones de última hora, aparecidas en la Prensa.

Añadió que todos los países incluidos España, están pendientes de las deliberaciones que se vienen efectuando en Ginebra.

Los problemas del trigo

Continuó diciendo el señor Alvarez de Mendizábal, que como ministro de Agricultura ya tenía ultimado el estudio de los problemas del trigo.

El próximo Consejo —dijo— se dedicará exclusivamente a este asunto. Y pienso presentar un proyecto mediante el cual quedará este asunto definitivamente resuelto.

EL SEÑOR PORTELA DA CUENTA DEL DECRETO DE DISOLUCION

Poco después de la una de la tarde, regresó del Palacio Nacional, el señor Portela.

Al llegar a la Presidencia fue rodeado por los periodistas. Ante éstos dijo:

—S. E. acaba de firmar el decreto de disolución de las Cortes. Y agregó:

—Es notorio que no ha existido transgresión constitucional al decreto del Gobierno la prórroga de los presupuestos y la suspensión de las sesiones de Cortes.

No ha existido delito, mucho menos en una materia de interpreta-

ción. Si por ello hubiese responsabilidad criminal, resultaría que todos los funcionarios incurrirían en ella al interpretar las leyes en vigor.

El Gobierno se dirige a todos los españoles que sean jueces en la materia. Esta opinión del Gobierno la abonan muchas calificadas opiniones.

El señor Portela añadió que el Gobierno no hubiera tenido inconveniente en presentarse primero a la Diputación permanente y luego al Parlamento. Pero surgió la opinión de algunos sectores valiosos de la vida pública, los cuales entienden, que aún siendo legal la conducta del Gobierno no puede negarse el derecho de los diputados que pidieron la convocatoria al Parlamento.

No cabe duda, que ello plantearía un momento de gravedad para la política española, ya que no puede aceptarse que preveza el criterio o el malhumor de cuarenta diputados, número bastante para reunir las Cortes en todo momento, pues ello equivaldría a alterar el ritmo de la vida política española, ya que esta facultad se le hurta al jefe del Estado.

En ningún país del mundo, existe tal régimen. Por eso el Gobierno, de acuerdo con S. E. ha disuelto las Cortes.

Y en tono humorístico, añadió: —Disueltas las Cortes, la nuez está vacía. Y por lo tanto ya no podrá reunirse la Cámara.

Este es el significado del decreto, que quiebra los propósitos del Gobierno dada la precipitación con que se ha firmado.

Las elecciones se verificarán el día diez y seis de febrero próximo. Y en aquellos distritos donde hubiera que darse la segunda vuelta, tendrá esta lugar el día primero de marzo. La nueva Cámara deberá constituirse el día diez y seis de marzo.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y LA CENSURA

—¿Se levantará la censura y se restablecerán las garantías?— preguntó un periodista.

—Aunque existe el precedente —respondió el señor Portela— de la apertura del período electoral en régimen de excepción, el Gobierno que presido levantará la censura que pesa sobre la Prensa, pondrá en vigor las garantías suspendidas y volveremos a la plena normalidad constitucional.

—¿Entonces se repondrán los Ayuntamientos del 14 de Abril?— preguntó otro informador.

El señor Portela, respondió que esta tarde recibirá algunas visitas y celebrará consultas para ocuparse de este importante asunto.

Seguidamente, el jefe del Gobierno entró nuevamente en el Consejo, para informar a los ministros de la firma del decreto. Poco después, salió facilitando a los informadores una copia de éste.

El Decreto de disolución

El decreto alude a la disolución de las Constituyentes y afirma que la disolución de aquellas Cortes ni la de éstas, suponen reproche alguno. Justifica la actual disolución por haberse alterado la composición y el significativo del Parlamento, desde la fecha en que fue elegido.

El decreto recuerda las grandes dificultades de la Cámara para reunir el "quorum" y señala como sin toma de la falta de la confianza popular en las Cortes el hecho de no haberse podido celebrar elecciones parciales de diputados ni elecciones municipales.

Se señala también la obra legislativa transcendental que se impone efectuar en todos los órdenes.

Por último, dice el decreto que S. E. usa por primera vez su prerrogativa de disolver unas Cortes no en vestidas de la potestad constituyente.

La parte dispositiva del decreto se limita a señalar la fecha en que las elecciones deben celebrarse y de la cual hacemos mención en otro lugar.

SE DESTIUYE LA COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SE NOMBRA OTRA COMPUESTA DE INDUSTRIALES

Madrid, 730 t. (Urgente).—A las seis y media de la tarde, se han reunido en la Presidencia distin-

tos ministros y el jefe del Gobierno. Poco después, los periodistas han podido informarse por el señor Portela Valladares, de que se ha destituido la actual comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, nombrándose para sustituirla a una comisión de industriales.

¿UN MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS?

Sin que pueda confirmarse hasta ahora, se asegura que está celebrando una reunión de gran interés político los elementos que gestionan la coalición electoral de izquierdas, y que esta reunión es consecuencia de otra que ya han celebrado los jefes de estos partidos.

Parece ser que se ha redactado un manifiesto dirigido al país y al cual se supone una importancia histórica.

«PERO AUN ESTAN EN LIBERTAD «ESOS!»

Madrid (4 t.).—"La Libertad" ha publicado lo siguiente:

"Vuelve a ser actual con el doloroso motivo de la muerte del gran maestro de las letras hispanas, el recuerdo de su labor, de sus anécdotas, de sus frases hirientes y certeras. Pero en ningún periódico aparece aún una que muestre de cuerpo entero el instinto político, las dotes proféticas casi, del insigne escritor.

Fué en la tarde del 14 de Abril. Acababa de triunfar la República. El pueblo, enardecido, había hecho caer con estrépito la fortaleza monárquica, y los hombres del Gobierno provisional eran llevados en vo-

landas al ministerio de la Gobernación.

Iba a celebrarse el primer Consejo de ministros del nuevo Régimen. Valle Inclán llegó, confundido entre la muchedumbre, hasta el salón Canalejas. Miró a los hombres que habían de encauzar la República; tuvo un gesto de claro mal humor al contemplar a ciertos personajes cuya actuación había de ser nefasta para el régimen, y señalando a unos individuos, famosos hoy al rodar su nombre envuelto en los escándalos "straparóticos", exclamó: —¡Pero aún están en libertad éstos!

Estaban en libertad, por desgracia. Aún lo están. Valle Inclán presagiaba los daños incalculables que habían de ocasionar al pueblo. Y su profecía se ha cumplido".

EL DIA 12 PRONUNCIARA UN DISCURSO DON FRANCISCO LARGO CABALLERO

Se ha obtenido ya la autorización oportuna para la celebración del acto socialista que el domingo día 12, tendrá lugar en el Cinema Europa, y en el que pronunciará un discurso don Francisco Largo Caballero.

ACTIVIDAD COMUNISTA EN REINOSA

Reinosa.—La Policía ha efectuado varios registros domiciliarios que han dado como resultado el descubrimiento de una importante cantidad de documentación, "carnets" y sellos de cotización del Socorro Rojo Internacional.

INFORMACION POLITICA

A la hora de las brujas, el Gobernador da posesión de sus cargos a una parte de la nueva Comisión gestora

La sesión se celebró a la luz rutilante de unos cirios, algún aparato de carburo y dos faros de automóvil

Quien dijo que los periodistas son la piel del diablo, no andaba muy equivocado, que dijésemos. A las doce de la noche —la hora de las brujas, que dice la abuela del reporter— marchaba éste a su domicilio, cuando una mano oculta le empujó hasta la puerta del palacio "oscurecido" de la Diputación provincial.

—Bueno, ¿y a qué he venido yo aquí?— se dijo el periodista.

Sus tímpanos quedaron cortados por un murmullo sordo que salía por entre las rendijas de la cerrada puerta de la casa provincial... de Guirado, si a ustedes les parece bien.

No podía tratarse de conspiradores. ¿Quién sería capaz de conspirar en aquella casa? El periodista aguzó el oído. Penetró en el portal. Miró por entre las vidrieras coloreantes de la puerta y vislumbró en la parte alta de la escalera que da acceso al salón de sesiones, un cirio encendido, que se afirmaba sobre una graciosa palmatoria.

—¿A quién irán a enterar?— se preguntó el informador, que es bastante supersticioso.

Y llevado de su curiosidad, llamó a la puerta, que no tardó en ser abierta por un ordenanza.

—A la paz de Dios, amigo —dijo el reporter, parodiando al populista del "mono". —¿Puede decirme a qué obedece este gasto de "corriente"?

El ordenanza, un tanto acelerado, dijo que se estaba celebrando una sesión extraordinaria. Nuestra sorpresa fué grande, pero no nos impidió para que nos lanzáramos escaleras arriba, en pos de la noticia.

Con la velocidad del rayo, irrumpimos en el salón de sesiones. Instintivamente nuestra diestra extrae un pañuelo del bolsillo y se cubre la boca. Tememos dar suelta a la carcajada. El aspecto del salón, no es para menos. Intentaremos describirlo:

En el sillón presidencial se sienta el Gobernador civil, don Salvador Escrig. A su diestra, el señor Guirado Román, que ha tenido la suerte de no perder su puesto de gestor. A la izquierda del Gobernador, y en fila india —conste que no son alusiones— toman asiento los nuevos gestores: don Juan Suárez Saavedra, alcalde de Tijola; don Juan López Fernández, de Huércal-Overa, y don Antonio Verde González, de Berja. Todos pertenecen a la fracción política del señor Guirado Román, y éste no sabemos de momento a qué partido pertenece.

Los otros dos, los que fueron nombrados recientemente, se posesionarán en la sesión de hoy. En esta nueva gestora se mantienen los señores Guirado Román y Guill Salas. Cesan los señores Álvarez Gil, Pérez Martín y Ballesta Fernández.

Pero no es esto precisamente lo que nos produce nuestra hilaridad. A falta de luz eléctrica, el aspecto del salón, sentados ya los "interfectos", es el siguiente:

Sobre la mesa presidencial, una aparato de carburo. En la mesa destinada a la Prensa, una vela con su palmatoria y todo. Y en los ángulos del salón dos faros hurtados a un coche oficial —¡claro que para devolverlos!— que han sido "enchufados" a las correspondientes pilas eléctricas.

Como público, tomaba asiento en el salón, el abogado asesor del organismo, don Carlos Fernández Espinar y el secretario particular del Goberna-

dor. Un ordenanza, hacia coro a los "espectadores", siquiera para formar el "trío", que el periodista, guason y amigo del chiste, y teniendo en cuenta los faros del automóvil, bautizó con el trío de la gasolina.

Poseionados los gestores, el señor Gobernador pronunció unas frases de salutación, y la sesión fué levantada. Los asistentes a la misma, precedidos de un ordenanza que transportaba una vela, abandonaron el salón.

Cuando el periodista marcha a su casa, después de dejar la información en el periódico, una idea acude a su mente, que le hace soltar la carcajada:

—¿Qué dirá mañana "Lucha" cuando tenga noticias de esta sesión? ¡Dará gusto de leerla!

Clandestinamente, con las agravantes de nocturnidad, premeditación y alevosía, sin luz y sin taquígrafos, el Gobernador civil, tocado con su bimbado progresista, subido el cuello de astakán, y rodeado de unos misteriosos personajes, penetra alumbrado por el débil reflejo de una cerilla y ya mediada la noche, en el Palacio de la Diputación provincial. Faltaba al extraño grupo la ronda de corchetes con linternas para dar al cuadro ambiente de época. Mejor hubieran estado en su lugar unas parejas de la Guardia civil, dado el enrarecido ambiente de la administración de aquella casa.

En uso de un perfecto derecho y obedeciendo a un mandato superior, el señor Escrig, en vez de ir a la Diputación acompañado de corchetes ni de guardias civiles en su primera visita a aquella casa, optó por rodearse del señor Guirado Román, Fernández Espinar, Verde y otros más, no conocidos ni en sus pueblos, que previamente asesorados por el Secretario de la Corporación, señor Fernández Carrillo, recibieron la investidura de hijos de la euforia agonizante, convertida por arte de magia, en portelismo con gotas de progresistas, sin el premio de don Cirilo del Río.

¿Dónde se encontraba el hombre de paja, el pobre Álvarez Gil? ¡Ah! A este le enviaron previamente a Alhama para burlarle el cargo después de haberse prestado a tantas cosas como ha tolerado en su interinidad, obrando al dictado del señor Guirado.

Por el cuadro que presentó el Gobernador civil, se habrá dado cuenta exacta de la clase de hombres que ha llevado a la Diputación: los que la dejaron sin luz, sin prestigio y sin crédito.

Mal principio de gestión política ha llevado a cabo el Gobernador y harto grotesco el cuadro en el que ha tenido un principal papel.

Cuando todos esperábamos que su extra visita tuviera hoy una grata repercusión en el Juzgado, ha resultado que fué a dar el espadarazo a unos gestores que, por decencia política y por decoro de los partidos republicanos, debían ser barridos de la Diputación, para someter a una escrupulosa revisión la despreocupada y poco limpia administración que han llevado a cabo, con notorio escándalo del pobre pueblo de Almería, condenado, a seguir soportando a semejantes gestores, exponentes del transfuguismo y de la incapacidad.

LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDAS VISITAN AL SEÑOR PORTELA VALLADARES PARA DARLE CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, (12 n.).—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia del Consejo.

El señor Portela Valladares se detuvo unos minutos a la entrada, conversando con los informadores políticos.

Les dijo a estos que a la una de la tarde le había enviado al Presidente de la Cámara la comunicación de haberse decretado la disolución de las Cortes.

UNA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y media de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los señores Barcia, Lara y Rodríguez Pérez, en representación de los partidos de izquierda.

Poco después llegó el señor Santaló.

A las ocho menos diez, de la noche, se dió por terminada la reunión que los representantes de las izquierdas, habían celebrado con el jefe del Gobierno.

Al salir, el señor Lara dijo a los informadores que habían celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno, tratando de la reposición de los Ayuntamientos.

También el señor Lara les dijo a los periodistas que hablaron con el señor Portela Valladares, sobre el acuerdo de las izquierdas, en este aspecto.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Lara si hablarían de la suspensión de la censura de prensa, contestando:

—No. Como vamos a entrar en un período de normalidad, no le hablamos sobre esto.

También le hicieron otras preguntas otros reporteros, pero respondieron los interrogados, que como quiera que habían dado por terminado el mandato de los partidos que representaban, no hicieron más gestiones.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se ha dado a conocer el índice de la firma de S. E., habiendo numerosos decretos, entre los que figuran combinación de mandos militares.

Los decretos de más importancia, son los relativos a haberse levantado los estados de alarma en Asturias, Madrid y Barcelona, y el de prevención en otras provincias, habiendo entrado en toda España, el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Otro, admitiéndole la dimisión al señor Rico Avelló, del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

Otro, disolviendo las Cortes.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de las Cortes, señor Alba, dijo a los periodistas que mañana volvería a reunirse la Diputación permanente, para tratar de unos créditos para el ministerio de Marina.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En el Congreso, a las seis y media de la tarde, abandonó el señor Martínez Barrio, la reunión de la Diputación permanente, manifestando a los informadores que lo hacía por cuanto el señor Alba consintió que se hablara del decreto de disolución de las Cortes, cosa que no se podía hacer.

TOMA DE POSESION

El subsecretario de Instrucción pública le dió posesión al nuevo director general de Primera enseñanza.

EL DISCURSO DE MAURA, EN LA DIPUTACION PERMANENTE

Se conoce el texto taquígrafico del discurso que el señor Maura ha pronunciado en la reunión de la Diputación permanente.

Comienza hablando de la disolución de las actuales Cortes y de la reunión de la Diputación, que entiende él es el organismo que había de tratar de este asunto de la acusación al Gobierno.

Habla, de que cuando estaba pendiente dicha acusación, el Presidente de la República le dá el decreto de disolución del Parlamento, al Gobierno, que está formado por favoritos del jefe del Estado, cuyos miembros están caracterizados como perfectos electoreros.

Añade, que de los componentes del Gobierno, seis no son diputados y los otros cuatro, lo son pero no tienen a nadie detrás.

Afirma que él está con la República del catorce de Abril, que no es esta, siendo esta situación

mucho peor que cuando la monarquía, y termina diciendo que somete el caso, al fallo del país

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

Los periodistas fueron recibidos a última hora de la noche, por el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, quien dijo que tenía poca cosa que poder comunicarles.

Dijo, que el gobernador de Orense le habían comunicado, había sido remitido al fiscal el texto del discurso de Gil Robles, porque en él se vierten conceptos injuriosos.

Habió también el señor Portela de la actitud que siguen los alcaldes de las comisiones gestoras, quienes, mientras no toleran la celebración de mítines de izquierda, en sus respectivos pueblos con ceden toda amplitud a los cedistas para que realicen toda clase de desmanes, y a este respecto, dice el jefe del Gobierno:

—Esto, por sí solo se alaba. Un periodista le preguntó si sería levantada la censura de prensa, contestando afirmativamente.

También le preguntó sobre la reposición de los Ayuntamientos, del 14 de abril, respondiendo que ya había celebrado unas conferencias con los representantes de las izquierdas.

Terminó diciendo que en la provincia de Murcia, se había intentado celebrar un mitin organizado por los cedistas, sin la autorización necesaria, habiendo pasado al juzgado los organizadores del acto.

Dos fragmentos de "El Trueno Dorado", la obra póstuma de Valle-Inclán

Santiago de Compostela.—El hijo de don Ramón del Valle-Inclán nos ha facilitado la primera y la última cuartillas de la obra póstuma de su padre, «El Trueno Dorado».

He aquí la primera: «La Taurina», de Pepe Garabato, fué famosa en los tiempos isabelinos. Era un colmado de estilo andaluz, donde nunca faltaban niñas, guitarras y cante. Aquella no che heunna a lo más florido del trueno madrileño. El barón Bonifaz, Torre Mellada, Perico el Macho...»

La última cuartilla dice así: «El licenciado Rosillo se levantó. Llegaban al corredor confuso rumor de llanto, voces y pisadas. El gato, en el ventanillo arqueaba el lomo. Verdes umbres de los ojos en acecho tras los cristales. Desfile de mantillas corujas por el corredor. Latines de un responso. En la puerta, los bigotes del alguacil. Una voluta de humo en la tagarrina del forense

—¿Adónde se llevan el fiambre? —Al depósito, señor licenciado. Como un relampagueo, llenaba la casa el grito estridente de la Soñ.

—¡Mí padre, mí padre... ¿Quién mató a mí padre?»

EXTRANJERO

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Roma.—El comunicado oficial facilitado a la Prensa por el Gobierno fascista, dice que no hay novedad en los frentes de la Somalia y del Ogaden.

En la región Norte del frente de batalla continúa el régimen de lluvias con gran intensidad, lo que dificulta las maniobras de las tropas italianas.

Al sur de Macallé, se ha librado una escaramuza, en la que resultaron muertos ocho oficiales italianos y cuarenta soldados.

Los abisinios también sufrieron numerosas bajas.

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremo de alta calidad a precios económicos.

Mariana, 1. Teléfono 1678 ALMERIA

En la Diputación

LA SESION DE HOY

En la mañana de hoy, celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, despachando los asuntos siguientes:
Oficio del señor Gobernador, comunicando el nombramiento de dos nuevos gestores.
Documentos de ingresos de en ferres en el Manicomio.
Expediente suminisros Establecimientos Benéficos y designación de diputado.
Designación de diputado para el concurso de Cédulas personales.
Escalañon de Interventores y Depositarios.
Toma posesión Gobierno civil.
Precios Medios.
Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre excepción a formar parte esta Diputación de la Mancomunidad de Municipios.
Nómina de aumento gradual de los Maestros.
Escrito del señor Orts, referente a unos derechos.
Informes de la Comisión de Beneficencia.
Informes de la Comisión de Vías y Obras.
Informes de la Comisión de Hacienda.
Escrito de don Ramón Fernández Cruz, sobre devolución de cantidad de Cédula personal.
Escrito del señor López Núñez, sobre reconocimiento de servicios.

Revista General de Legislación

Y JURISPRUDENCIA, fundada en 1852, dirigida actualmente por Don Angel Ossorio: consta de seis secciones:
DOCTRINAL, que publica trabajos originales de Castán, Fábregas del Pilar, Jiménez de Asúa, Menéndez Pidal, Oriu, Posada, Víctor Paret, Alvarez Gendin, Beato Sala, Campuzano, Batlle, Cortés, y Saldaña y otros notables colaboradores nacionales y extranjeros; crónicas jurídica, económica social y de jurisprudencia nacional y extranjera; revista de revistas, Bibliografía, etc. Suscripción: cada tomo (dos al año), 12 pesetas.
BOLETIN que publica íntegras todas las leyes y disposiciones de carácter general. Suscripción: 7.50 pesetas cada tomo de más de 500 páginas.
JURISPRUDENCIA CIVIL, CRIMINAL, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL. Cada una de estas cuatro secciones publica íntegramente la jurisprudencia respectiva. Suscripción: 7.50 pesetas cada tomo de más de 500 páginas.
La única publicación española que inserta íntegramente, y con rapidez, la legislación, las sentencias del Tribunal Supremo y las resoluciones de la Dirección de los Registros. Folleto con detalles de la publicación y números de muestra gratis.
Academia: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE
Recibimos la visita de varios vecinos de la barriada de Casa Baratas, quienes nos exponen sus quejas razonadas, de que con motivo de haber acampado una tribu de húngaros en la amplia explanada existente en la calle de Regocijos donde existía el campo de fútbol, dichos vecinos sufren con frecuencia grandes molestias a las que no son acreedores.
Esperamos que el señor Alcalde, inmediatamente de las órdenes oportunas, para que acampen en otro lugar, los mencionados húngaros.

NOTICIAS Y SUCESOS

PERDIDA
Se gratificará en esta Administración a quien entregue un pendiente de dos perlas perdido en el trayecto de la Avenida del 14 de Abril a la calle de San Juan, pasando por el Parque.
HERIDOS CASUALES
En el Hospital Provincial, ha recibido asistencia facultativa, la niña de 7 años de edad, Carmen Rueda García, de una herida de dos centímetros, en la región frontal que le interesa la piel y tejido celular, de pronóstico leve.
Manifestó que se la produjo casualmente.
Igualmente, recibe asistencia, en este Centro, Luis Guillén Guerrero, de 2 años, de una herida incisa de 1 centímetro, que le interesa la piel y tejidos celular, situada en la articulación del pie derecho.
La herida que padece se calificó de leve.
También manifestó que la produjo casualmente, al dar una caída.
RIÑA Y ESCANDALO
La guardia de Seguridad, ha presentado en la Comisaría de

Vigilancia, a Gregorio Buendía Hernández y Rafael Angulo Orellana, por riña y escándalo.

POR DAÑOS
José Andújar Viciana, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, a Miguel Martínez González, por daños que le ha causado, que valora en diez pesetas.

POR ESCANDALO
La guardia de Seguridad, ha presentado en la Comisaría, a Gabriel Hernández López, por que en completo estado de embriaguez, formaba el consiguiente escándalo.

CASA DE SOCORRO
En este Centro benéfico, han sido asistidas las siguientes personas:
Manuel Martínez Martínez, de 14 años de edad, de una herida con pérdida de sustancia, de la rodilla derecha. Dicha herida se la produjo casualmente.
Antonio Casado de Haro, de 10 años, de mordedura de gato en la pierna izquierda. Se calificó de leve.
Francisco Cortés Delgado, de 7 años, de herida incisa en la región palmar. Se la produjo al clavarse un cristal.
Isabel Aragón Hernández, de 21 años, de una herida contusa de 1 centímetro, en la barba. También manifestó que se la produjo casualmente.

EX COMERA
plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

CRONICA

Nos revela esta semana la escandalosa actuación de los gángsters en los Estados Unidos, merced a la lealtad o a la ineptitud de la Policía, con detalles de sus crímenes más recientes y de los dos intentos de asesinato que han motivado la expatriación voluntaria del célebre aviador Lindbergh.
Publica, además: Lo que debería ser la política española en 1935, según un derechista y según un izquierdista.— Catalina Bárcena y Martínez Sierra habla de cómo el cine está matando al teatro malo, y de cómo el amor está en quiebra como argumento de películas.— Shirley Temple, la niña prodigiosa y triste.— Historia y éxitos del «clown» «Autonet».— Cómo celebran las fiestas de fin de año los pescadores de la Costa Brava.— Fotografía de arte, por Manassé.— Nuevos juguetes inventados este año.— Los gatos dan buena suerte al hogar.— La Exposición del Libro Infantil.— Páginas de humor.— Actualidades.
Compre usted «Cronica»: 30 céntimos

Audiencia y Juzgados

REGISTRO CIVIL
Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— María Sánchez Durán, Francisco Pérez Martínez y Presentación Rodríguez Bautista.
Defunciones.— Antonio Cazorla Salmerón, María Bautista Maldonado, Rosa González Crespo, Josefa Barón Blancas y Angel Uroz Delgado.
Matrimonios.— Ninguno.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos.— Encarnación Medina Berenguel, Josefa Palenzuela Torres, José González Guirado y Dolores Rodríguez Puertas.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Diego Cardona Expósito y Josefa López Pérez.

Luis Navarro Jiménez
Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.
Regocijos, 29 ALMERIA
Teléfono 1804

NODRIZAS
Tomad
«El Tesoro de las Madres»
Aumenta y mejora la leche.
Venta en Farmacias.

Asistencia Social
Número correspondiente al sorteo de ayer
135
Números premiados durante el mes de Enero
Día N.º
1 ... 173
2 ... 197
3 ... 67
4 ... 83
5 ... 116
6 ... 4
Comidas a niños, 566.
Comidas a adultos, 1.282.
Comidas a niños, 603.
Idem a adultos, 1.264.

Por telégrafo
En la Conferencia Naval no quedan esperanzas de llegar a un acuerdo

El señor Eden ha sido elegido presidente en la sesión de ayer

Londres.—La Conferencia Naval reanuda hoy sus trabajos después de las vacaciones de Navidad. Hasta ahora le han sido sometidos dos planes: el japonés, que prevé un límite común máximo de los armamentos navales, en cuya latitud los Estados podrán proceder a los armamentos con arreglo a sus necesidades respectivas. Los representantes de las dos potencias anglosajonas ven en esta proposición una estipulación japonesa hacia la igualdad de los efectivos navales. El plan japonés ha sido relegado a fecha ulterior, pues en diciembre no pudo llegarse a un acuerdo sobre este importante punto.

La segunda proposición fué presentada poco antes de las vacaciones por la Delegación inglesa. Reconoce el derecho común de los Estados ligados por los Tratados a garantizar su seguridad, basada en las necesidades máximas de las potencias, y propone que cada Estado publique por anticipado y para una serie de años los planes de nuevas construcciones, tanto en lo relativo al tonelaje total como en lo concerniente a las clases de navios. Los debates relativos a la proposición inglesa no han hecho más que comenzar; pero los japoneses han hecho ya algunas objeciones, porque opinan que este plan no sería más que una prolongación del sistema proporcional que rechazan.
Teniendo en cuenta tan profundas divergencias, no se cree que la Conferencia tenga muchas probabilidades de éxito.

COMENTARIO PESIMISTA

Londres.—A propósito de la reanudación en la tarde de hoy de los trabajos de la Conferencia Naval, el «Daily Telegraph» declara que, por decirlo así, ya no quedan esperanzas de poder llegar a un nuevo acuerdo sobre una limitación cuantitativa de las flotas con

Las creaciones más famosas de Magda Donato y Salvador Bartolozzi

Estamos al lado de los geniales cuentistas Salvador Bartolozzi y Magda Donato en el magnífico homenaje que se tributa a los grandes cuentistas españoles.
Magda Donato tiene multitud de cuentos publicados durante varios años consecutivos, semanamente, en «Los lunes del Imparcial», en «Blanco y Negro» en la revista «Pinocho» en la cual además hacía la planas para niñas «Sección Pirlala». Editados están algunos tomos de cuentos, por Rivadeneira; un tomo de cuentos de Andersen, refundidos y arreglados, y próximo a salir, editado por Calleja, un tomo de cuentos inspirados en las Fábulas de La Fontaine.
Salvador Bartolozzi ha desarrollado una labor extraordinaria para los niños. Bartolozzi fundó la revista «Pinocho»; publicó en la editorial Calleja, más de cincuenta tomos de aventuras de «Pinocho» y «Chapete» (escritos por él, aunque su nombre sólo figurase como ilustrador), y lleva publicados dieciséis tomos de «Aventuras de Pipa y Pipa», amén de la plana de Pipa y Pipa que hace en todos los números de «Estampa», desde la fundación de esta revista, o sea desde hace ocho años casi sin interrupción.
En colaboración los dos han esbozado diez obras infantiles, por la compañía Collado-Artigas, y por la del María Isabel.
¿Cómo nacieron sus más famosos personajes?... le hemos preguntado.
De Magda Donato no hay personajes populares, creación suya propiamente dicha; sólo ha cola-

arreglo a las directrices seguidas en los Tratados de Londres y de Washington. Las probabilidades de un Convenio que prescriba la limitación del tonelaje de los futuros navios de guerra parecen ser, por el contrario, más grandes.

HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE EL SEÑOR EDEN

Londres.—La Conferencia naval ha elegido hoy al señor Eden para el puesto de presidente.
Las delegaciones francesa e italiana han aplazado la comunicación sobre su parecer en lo que se refiere a la proposición británica, que prevé que todos los países den a conocer con varios años de anticipación su programa de construcciones navales. Las dos Delegaciones presentarán ante la Conferencia, en su reunión de mañana una proposición que tiende a establecer el que sean notificados con un año de anticipación los programas de construcción. La proposición de Inglaterra establece seis años para dicha notificación.

NOTA OFICIOSA

Londres.—Se comunica oficialmente los resultados de la primera sesión de la Conferencia naval después de las fiestas de Navidad. Se discutió acerca de la proposición inglesa de publicar voluntariamente el programa de construcciones navales por anticipado para varios años. El delegado británico polemizó contra la crítica japonesa. La Delegación francesa parece que hizo contraproposiciones según las cuales la proposición inglesa debería ser sensiblemente modificada. La Delegación italiana parece que hubiera querido limitar el programa de construcción a un solo año.
La próxima sesión de la Conferencia, que se celebrará pasado mañana, se dedicará a discutir tres propuestas distintas.

orado con Bartolozzi en dar vida artística a los personajes creación de este último. Eso nos dice ella, sinceramente.
Los más famosos personajes de Bartolozzi (el español que es diferente del italiano), Chapete, Pipa, Pipa, el infame Gurrriato, la gentil Coccolin, la bruja Pirlala, popularizados no sólo en el libro y el teatro, sino en toda clase de muñecos de trapo, cartón, madera, etcétera... juguetes variadísimos, muñecos, galletas, cuplés, películas, miniatura para cine infantil, y hasta chupetes para recién nacidos.
Estas creaciones del ingenio de Bartolozzi, tienen una extraordinaria popularidad entre los chicos.
Magda y Salvador nos cuentan anécdotas graciosas. He aquí una:
En el María Isabel, durante el entreacto, uno de los niños que subió al escenario a ayudar al sortico, se escapó, se metió entre cajas y fué a pegar con todas sus fuerzas al actor que hacía de Gurrriato «¡ai que odiaba —dijo el niño— por ser malo con Pipa!».

En general, la pasión de los chicos por Pipa, su héroe favorito es tan grande, y es tan estrecho el contacto que hemos logrado establecer entre nuestros personajes y nuestro pequeño público (pequeño por el tamaño, ¡eh!), que los chicos toman parte en la repetición a gritos, avisando a todos los peligros que le amena a Pipa (Pipa, abre el ojo que te van a robar el tesoro! Pipa, vuelvete que te van a pegar por detrás! ¡Pipa, no le creas que te está mintiendo para, engañarte! etc.), que a veces llegan a desconcertar a los actores y nosotros mismos nos hemos visto forzados después de un estreno a cambiar algunas escenas que los niños materialmente no dejaban llevar a cabo.
¿Qué les pasará a los personajes?, les preguntamos.

En general, la pasión de los chicos por Pipa, su héroe favorito es tan grande, y es tan estrecho el contacto que hemos logrado establecer entre nuestros personajes y nuestro pequeño público (pequeño por el tamaño, ¡eh!), que los chicos toman parte en la repetición a gritos, avisando a todos los peligros que le amena a Pipa (Pipa, abre el ojo que te van a robar el tesoro! Pipa, vuelvete que te van a pegar por detrás! ¡Pipa, no le creas que te está mintiendo para, engañarte! etc.), que a veces llegan a desconcertar a los actores y nosotros mismos nos hemos visto forzados después de un estreno a cambiar algunas escenas que los niños materialmente no dejaban llevar a cabo.
¿Qué les pasará a los personajes?, les preguntamos.

—Cualquiera lo sabe; nos dice, su propio creador bien quisiera saber lo; a lo mejor en una pluma de «Es tampa» o en un primer tomo, deja a su héroe en situación tan apurada que el mismo se ve negro para resolverla; lo mismo nos ocurre con nuestras comedias. Y nuevas conversaciones suelen ser absurdas: «¿Cómo sacaremos a Pipa del fondo del mar?» o «Pipa se ha quedado colgada de un cuerno de la luna; ¿cómo la volveremos a tierra?» o «¿se llevará la bruja a la pútrica o la cojerá Gurrriato?» o «¿Y el conviértamos a Coccolin en dragón alado?»

—¿Y de la Exposición del Libro Infantil, organizada por la Cámara Oficial del Libro, qué nos dice?
—Nos parece una de las obras más bellas, más simpáticas y a la vez más útiles que ha realizado la Cámara, primero para demostrar lo que hoy en España se ha llegado a hacer en libros para niños, que están ya a la altura de los mejores del extranjero, y decimos «a la altura» nada más, porque nuestra vanidad patriótica a términos de gran moda.
Y sobre todo es conveniente, por que estimula a los autores a consagrar su atención al niño, a los ilustradores a poner gracia y alegría en el aspecto de la literatura infantil, a los editores a dedicar en su labor una parte cada vez mayor a los libros para niños, y por último, al público, a comprar a los niños libros, muchos libros que constituyen un regalo que agrada más que muchos juguetes y perjuricia, desde luego, menos que cualquier golosina, sea dicho con perdón de los confiteros.

El conde de Chambrun no ha traído de Roma ninguna nueva proposición de paz italiana. Solamente es portador de las impresiones verbales de Mussolini sobre los últimos intentos de paz y de las aspiraciones políticas y militares actuales. Sobre esto informará el embajador de Francia en Roma a Laval, y constituirá la base de la política francesa que seguirá el primer ministro cuando vaya a Ginebra para asistir a la importante reunión de la Sociedad de Naciones.

Emilio ROJAS M.

SANATORIO QUIRURGICO
DR. ARTES
Alcalde Muñoz, 33

Pastrería
FHECA

Reederaktiebolaget Svenska Lloyd
El rápido vapor
HISPANIA
cargará el 9 etc. para Göteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus Agentes:
Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.
Maura, 5

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
última especial de enfermos nerviosos y mentales de 9 a 11 y de 3 a 5
ar Campo, 1. 1.º izq
éfono, 1734

Dr. María Abrisqueta
de Madrid
GALTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Avenida de la República, 31, pral

POR TELEFONO
La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

París.—La situación política sobre el conflicto italoetiope ha entrado hoy en una nueva fase con motivo de la llegada a París «de vacaciones» del embajador de Francia en Italia, conde de Chambrun, quien informará al primer ministro de las últimas conversaciones sostenidas con Mussolini, tan pronto como el señor Laval regrese de Auvergne, donde ha ido a pasar unos días de descanso.

La presencia del conde de Chambrun en París, mientras que el embajador de Italia en París, señor Cerutti se encuentra en Roma, donde celebra conversaciones diarias con Mussolini, y el embajador de Inglaterra en Roma, sir Eric Drummond, ha ido a Londres, se interpretó como el preludio de la reunión de la Sociedad de Naciones, señalados para el día 20 del corriente.

El conde de Chambrun no ha traído de Roma ninguna nueva proposición de paz italiana. Solamente es portador de las impresiones verbales de Mussolini sobre los últimos intentos de paz y de las aspiraciones políticas y militares actuales. Sobre esto informará el embajador de Francia en Roma a Laval, y constituirá la base de la política francesa que seguirá el primer ministro cuando vaya a Ginebra para asistir a la importante reunión de la Sociedad de Naciones.

La campaña iniciada por la Prensa italiana para que sea anulada la campaña de la Sociedad de Naciones que condena a Italia como país agresor en la cuestión italoetiope, no ha encontrado apenas eco en París. Todo lo contrario, parece casi seguro que habrá una violenta oposición a ello si esta cuestión fuera planteada en Ginebra a últimos de este mes. Si Italia pudiera librarse de la acusación de agresor, se derrumbarían las sanciones. Hasta ahora la campaña italiana no se ha hecho más que desde la Prensa, particularmente en el diario fascista «Eco del Mundo». Oficialmente el Gobierno italiano no ha realizado el menor intento para verse libre de este enigma.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se celebrará dentro de dos semanas; pero ya se ha evidenciado en París que las pequeñas potencias tienen el propósito de impulsar el embargo sobre el petróleo. Sin embargo, es cierto que si como consecuencia de implantarse el embargo de petróleo se desencadenase un conflicto, las pequeñas potencias jugarán un papel de escasa importancia, mientras que el paso del mismo por la Sociedad de Naciones recaerá sobre Inglaterra y Francia.

Por lo tanto, la decisión que se haga sobre la cuestión del petróleo en Ginebra depende principalmente de Inglaterra. Si este país propone el embargo, el señor Laval, de acuerdo con su reciente discurso pronunciado en la Cámara, hará depender, según se cree, el consentimiento de Francia sobre la votación que adopte el Parlamento.

Muchos observadores creen que la cuestión del petróleo depende en gran parte de la forma en que interprete el Presidente Roosevelt la ley Neutralidad en el curso de las dos semanas próximas. Tanto Rusia como Rumania, han indicado hoy que se negarán a adherirse al embargo de petróleo si este embargo no es respetado por todos los países productores; pero principalmente por los Estados Unidos.

Por telégrafo

Don Ramón....
Madrid, (4 t.).—El diario «Politica» ha publicado en su número de hoy, un artículo de don Manuel Azaña sobre Valls-Inclán, con el título que antecede, que es como sigue:
«Desde la bohemia juvenil, necesitada e insolente, hasta el confín de su dolorida ancianidad, don Ramón (apenas cuerpo, pura llama, lumbr interior del personaje irreal de su leyenda) ha vivido de milagro; milagro de su moral indomable, templada en el sufrimiento, en la privación y embriaguez de estética. Nos hablamos acostumbrado a esperar que no se moriría nunca. Vivió siempre en las nubes, como los buenos. A vueltas con lo ingrato y lo árido cotidiano, que él se jactaba de conocer a fondo, no obstante su increíble inexperiencia hubiera querido someter el mundo al orden inestable de su fantasía poética, solamente para que fuese más bello y, de resultas, un poco más justo. Artista de raza, padecía la ansiedad exasperante de un «debe ser», según el dictado de la belleza. Es lo único, a mi juicio, que ha tomado profundamente en serio. Pocos habrán sacrificado tanto como él a la composición estética, no ya de su obra, sino de la persona y la conducta; y siendo o pareciendo tan caprichoso, tan arbitrario, Valls-Inclán era todo compostura en su relación con el mundo. Como si al minuto siguiente hubiera de comparecer, para un fallo eterno, ante el tribunal de los númenes olímpicos.
El personaje de Valls-Inclán ha sido amado y combatido. Su gra-

cia, su elegancia, sus quimeras le hacían naturalmente insufrible a las personas que profesan la seriedad; y también una manera de quijotismo ascético, exento de mansedumbre; a costa de este Quijote, mientras vivió, no se hubieran dividido los duques. Don Ramón mismo, entrañable doliente, se dejaba con dificultad desatarse la coraza. Pero una vez desatada y puesta al desnudo su alma, era menester quererlo. Muchos le hemos querido bien (aunque apenas compartiésemos una sola opinión) después de hacerle con gusto todas las concesiones previas que don Ramón necesitaba para moverse a sus anchas. Muerto, se lleva la representación más llamativa de una época literaria, que se inaugura a fines del siglo con la formación espiritual anarquizante, con los empeños renovadores del verso y la prosa y la oposición fúribunda a los valores oficiales, y acaba desvaneciéndose en los limbo académicos. Valls-Inclán ha pretendido conservar hasta el fin su posición de juventud, y huelle un querido ser, no el hombre de hoy, sino el de pasado mañana. Porque hemos conocido tiempos mejores para la vida literaria. Sabemos que también Madrid deberá echarle de menos. Gallego hasta las cachas, era madrileño adoptivo; e inventor de un estilo peculiar de ser madrileño, fundado en el sedentarismo para dar tiempo infinito a las cabalgadas de la imaginación. Cuando viajaba de verdad, aunque fuese en «sleeping», revestía el mismo atuendo que para ir a la guerra. No en vano sus primeras andanzas por tierra toledana se hicieron bajo la figuración de acaudillar una partida de guerrilleros.
Quisiera hablar de él con los recuerdos de treinta años. Otra vez será. Sobre su tumba abierta, no hay sino decirle un adiós conmovido. Meses atrás asistíamos juntos a un entierro, en Madrid, y al atravesar el patio, harto desmuntado, de un cementerio viejo, don Ramón me decía: «¡Qué buen lugar para pudrirse, en esta paz...!» Le ha recogido su tierra materna. Hace años que tenía ajustadas cuentas con la muerte y ya ha afrontado como vivió: entero, quimérico y pobre. Reposo bajo el aéreo cenotafio de sus propios ensueños.

ESPECTÁCULOS
SALON HESPERIA
Programa para hoy:
A las 6.30 y a las 10.—«Revista Paramount número 38», y «Oro virgen».

Dr. A. FERNANDEZ ULIBARRI
OCULISTA
Consulta de 11 a 1.—Tie. 1337
Avenida de la República, 51

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?
EL ÚLTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CANADAS
y se convencerán que son los mejores.
Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536

Señoras y Señoritas
Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN
Navarro Rodrigo, 8

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON
Para 1936
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID
AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
BOLICITE PROSPECTOS!

CENTRO INDUSTRIAL
BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS
Maquinaria y Material Eléctrico en General
Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida
Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.
Lámparas O S R A M y del tipo barato
Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias
Correas - Poleas de hierro y madera
hasta 24.000 litros por hora, y 80 metros altura manométrica
PARA CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica
ENTREGA INMEDIATA
José Torres Benitez Ingeniero industrial
Avenida de la República, 25-A Teléfono, 2-9-3.—Almacenes: Trajano, 12 Tel. 1-7-3 Almería

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

En 1 Minuto Un Milagro en LA PIEL



Demostrado por el Feliz y Casual Descubrimiento de un Químico

Durante las experiencias que practicaba un químico parisiense se quejó asombrado de pronto al ver el efecto sorprendente de blancura y suavidad que le producía en las manos un poco de "Blanco de Oxígeno" cuando en ellas caía accidentalmente. Las escamas rugosas y las manchas de la piel desaparecían, revelando una epidermis nueva, fresca y clara, de blanca y fina textura. Probándolo en el rostro de numerosas mujeres, les puso la piel de 3 a 5 matices más blanca, proporcionándole una indescriptible suavidad aterciopelada, semejante a la de las partes delicadas y cuidadosamente protegidas del cuerpo.

"Blanco de Oxígeno" está ahora contenido en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Penetra y purifica la piel, disuelve y hace que desaparezcan las espinillas, aprieta los poros dilatados, y da a la tez un nuevo y luminoso esplendor, jamás obtenido anteriormente con ningún producto de tocador o de belleza. A pesar de que el "Blanco de Oxígeno" está ahora contenido en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco, no se ha aumentado el precio de ésta. Emplee hoy mismo a usar Crema Tokalon, y verá cuán rápidos son los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Por privilegio exclusivo este

LEA Y PROPAGUE "DIARIO DE ALMERIA"

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A.D. A. COOP.
ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a:

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

EDUARDO LIMONES
Beloy, 2
Teléfono 1240
ALMERIA

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1378

Cuide su vista empleando mejor luz

hasta 20% más luz

OSRAM-D

¡Luz eléctrica más barata!

le brinda la lámpara Osram-D, de filamento a doble enrollamiento patentado. Lámparas Osram-D, aprovechan mejor la corriente eléctrica, dando más decalúmenes por watt consumido. Dé Ud. a su vista más y mejor luz y la preservará de fatiga y desgastes prematuros. Adopte en adelante lámparas

OSRAM-D

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándeme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas "La buena visión"

Nombre:
Población:
Calle:
Provincia:

CONCESIONARIO para Almería y su provincia
Auto-Almería
Exposición y Oficinas: Plaza de Canalejas, 1
CAMIONES
DODGE

Por unos días Panderetas de sardinas en escabeche y aceite a 1'20 y 1'25

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

Gran Hotel "LA PERLA"
Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 10 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Añón, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, número 5.

A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA
En 24 horas entregamos los encargos que se nos hagan, para el padrón de habitantes y de viviendas.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Leed y propagad **LUCHA**, diario de izquierdas

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIO DE CANARIAS
Servidos por los magníficos buques «ISLA DE GRAN CANARIA»
«ISLA DE TENERIFE»
Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

SERVICIO DE AFRICA
Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»
y «VICENTE LA RODA»
Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.
Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.
NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería:
HIJO DE RICARDO JIMENEZ
S. en C.